Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA **DÉCIMA QUINTA** SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN FUNCIONES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEL MISMO TRIBUNAL, CORRESPONDIENTE AL DÍA **SIETE DE DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL **ONCE.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas del día siete de diciembre del año dos mil once, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, Licenciada en Derecho Adda Lucelly Cámara Vallejos, Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, Abogada Mygdalia A. Rodríguez Arcovedo, y Licenciado en Derecho José Rubén Ruiz Ramírez, y por cuanto no se reúne el quórum para sesionar, siguiendo el orden establecido en el párrafo tercero del artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se manda llamar para integrar este Pleno a la Maestra en Derecho Procesal Claudia Ileana Pedrera Irabién y a la Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Jueces Primero y Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, respectivamente, por ausencia accidental de los Magistrados Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Licenciados en Derecho Ingrid I. Priego Cárdenas, Santiago Altamirano Escalante y Leticia del Socorro Cobá Magaña, a quienes el Pleno de este Cuerpo Colegiado en sesión ordinaria celebrada el día primero del actual, autorizó para que efectúen un viaje a las ciudades de Durango, Durango y Toluca, Estado de México, para continuar su capacitación en la aplicación del nuevo Sistema Acusatorio Penal. Al integrarse a este Pleno

las ciudadanas Jueces Primero y Segundo Civil, se procedió a celebrar la sesión bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, rinde cuenta de ello al Presidente, procediendo éste a declarar legalmente constituida la sesión; asimismo, se encuentra presente el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, quien junto con las personas antes citadas, conforman el Comité de Adquisiciones de este Tribunal, para los efectos de la presente licitación. Igualmente se encuentran presentes la Licenciada en Ciencias de la Computación Verónica Castillo Loría, Jefa del Departamento de Informática del Poder Judicial del Estado, quien participa en este acto como asesora técnica interna de la presente licitación, el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Jefe del Departamento de Controlaría Interna de este Tribunal, y el ciudadano Alejandro Barbosa Calderón por ROCKETERÍAS DISTRIBUIDORES, S.A. DE C.V. ----------

Se hace constar que además de la empresa antes señalada se inscribieron para participar en esta licitación las empresas SOLUCIONES DE MONITOREO, S.A. DE C.V, ASESORES Y CONSULTORES EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.; MER COMMUNICATION SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.; sin embargo no se encuentra presentes sus representantes ni presentaron propuesta alguna. ----------

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que las empresas inscritas para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ 08/2011**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de

ambas. Esta licitación se realiza para el suministro e instalación de un Sistema Integral de Grabación de Audio y Video en la Sala de Oralidad del Tribunal Superior de Justicia (que se encuentra descrito y detallado en las bases de esta licitación), con recursos financieros del presupuesto en ejercicio.----------

El Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones, primeramente explicó el proceso de conducción del evento y pasó lista de asistencia; el representante de ROCKETERÍAS DISTRIBUIDORES, S.A. DE C.V., entregó dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable que contenían su propuesta técnica y la documentación legal y financiera, y su propuesta económica.

A petición del Presidente, el Director de la Unidad de Administración, procedió a la apertura de los sobres que contenían la propuesta técnica y la propuesta económica presentada por el licitador, para su revisión cuantitativa. Seguidamente se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto continuo se informó que fue aceptada provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen la proposición de la empresa denominada ROCKETERÍAS DISTRIBUIDORES, S.A. DE C.V. ----------

Inmediatamente se invitó al representante de la empresa antes mencionada a manifestar en su caso sus inconformidades al respecto si las tuviere. En virtud de no existir inconformidad o comentario alguno, se procedió a la firma de los documentos técnicos números 13 y 15, así como del documento económico número 1 de la propuesta presentada, por todos los que participaron en este acto; y se procedió a dar lectura al importe total de la propuesta económica aceptada, cuyos montos se consignan a continuación: ----------

PROPOSICION ADMITIDA

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA
ROCKETERÍAS DISTRIBUIDORES, S.A. DE C.V.	**$1´127,792.65**	**$1´308,239.47**

La documentación integrante de la proposición se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el fallo correspondiente, que será dado a conocer el día **nueve de diciembre del año dos mil once, a las doce horas**, en este Salón de Plenos. ----------

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **trece horas con veinticinco minutos** del día **siete de diciembre del año dos mil once**, por las personas que participaron en este acto.----------

POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL.	
MAGISTRADA	LICDA. ADDA LUCELLY CAMARA VALLEJOS.	
MAGISTRADO	DR. JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA	ABOG. MYGDALIA A. RODRÍGUEZ ARCOVEDO	
MAGISTRADO	LIC. JOSÉ RUBÉN RUIZ RAMÍREZ.	
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	M. EN D. CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN.	
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	LICDA. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	C.P. RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	L.C.C. VERÓNICA CASTILLO LORÍA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	C.P. JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		FIRMA
ROCKETERÍAS DISTRIBUIDORES, S.A. DE C.V.	C. ALEJANDRO BARBOSA CALDERÓN. (REPRESENTANTE LEGAL)	
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICDA. MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.----------